Universidad del Pacífico Universidad del Pacífico	Medio Impreso	Página	Fecha
	Semana Económica	38	17/03/2024
		Valorización	Medida (cm2)
		US $ 2,159.40	244.95 (41.00%)

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN Y/O DIFUSIÓN

POLÍTICA MONETARIA

ENCAJE DE LIQUIDEZ

El Banco Central de Reserva (BCR) podría seguir reduciendo la tasa de encaje bancario con miras a darle más flexibilidad a las condiciones financieras en los próximos meses.

La semana pasada, el directorio del BCR mantuvo su postura de flexibilización monetaria, al reducir el encaje bancario. Y no sorprendería que vuelva a hacerlo en abril, según Mario Guerrero, subgerente de Estudios Económicos de Scotiabank.

La liberación de S/1,200 millones equivale al 0.3% del saldo de crédito del sistema financiero en moneda nacional. Y fue aplicada a pesar de la pausa monetaria que se dio por el 'hipo' inflacionario de febrero; un escenario que podría repetirse en los siguientes meses. "Se ha percibido un rebrote de la inflación y es difícil saber, incluido el BCR, si es transitorio. La incertidumbre ha hecho que, sin descuidar la orientación expansionista [con el encaje], [el BCR] mantenga cautela congelando tasas", señala Diego Winkelried, investigador de la Universidad del Pacífico (UP).

Las proyecciones sobre el circulante, la liquidez y el crédito en moneda nacional vienen cayendo, aun tras los sucesivos recortes de tasa del BCR vistos desde septiembre del 2023. En diciembre, las estimaciones contempladas por el Reporte de Inflación pasaron de -1% a -2.5% para el circulante, de 6.5% a 5.5% para la liquidez y de 4.7% y 4.1% para el crédito. Por ello, el BCR utilizaría la reducción del encaje y de las tasas al mismo tiempo. "Sería una señal para impulsar las condiciones monetarias. El BCR quizá está buscando resultados más inmediatos, sobre todo porque la variación del crédito ha tenido un ritmo nulo en enero. El encaje permite liberar fondos de inmediato, es una inyección a la vena", dice Guerrero.

"Si hay más reducciones [del encaje], se darían una o dos veces"

La disminución del encaje, sin embargo, difícilmente iría más allá del 4%. "Hay un límite para que, en el caso de una situación negativa o de corrida bancaria, las entidades financieras tengan disponible liquidez inmediata", explica Juan Carlos Odar, director de Phase Consultores. El 4% fue el nivel mínimo alcanzado en el año de la pandemia del Covid-19, cuando las condiciones adversas eran extraordinarias. "Fue una decisión atípica. Si hay más reducciones, se darían una o dos veces. Y posiblemente [las dos se den] en la misma magnitud", prevé Odar. **(JTV)**

Evolución de la tasa de encaje en moneda nacional*
En %

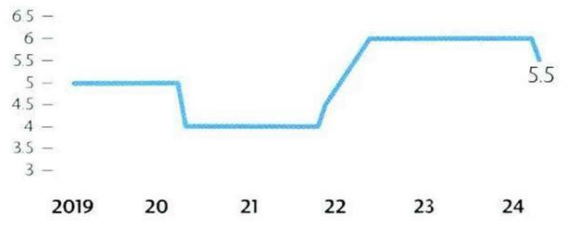

* El último ajuste sería a partir de abril de 2024

Fuente: BCR